

Nuevo Mundo Mundos Nuevos

Nouveaux mondes mondes nouveaux - Novo Mundo Mundos Novos - New world New worlds

Débats
2012

La herencia de la guerra: Salta (Argentina) 1821-1831

SARA EMILIA MATA

<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.63221>

Résumés

Español English

El artículo se propone presentar una primera aproximación a la participación política de los hombres movilizados por la guerra de independencia en la jurisdicción de la Provincia de Salta (Argentina) con la finalidad de abordar la compleja herencia social y política legada por la misma. Para ello se intentará reconstruir algunas de las trayectorias políticas y militares de sus principales protagonistas desde una doble perspectiva que atienda tanto a las relaciones políticas con Buenos Aires y las provincias y estados vecinos como a las motivaciones de los sectores subalternos y las aspiraciones políticas de quienes intermediaban las relaciones de poder entre ellos y la elite salteña.

This article proposes a first approach to political participation of mobilized men during independent war in Salta's jurisdiction, Argentina*. Our aim is to enter upon the complex political and social inheritance brought by the war. We will try to reconstruct some of its main political and military actors developments with a double purpose: to take into account their political relationships with Bs. Aires and neighbour states and also subaltern groups motives and political purposes of those that played the role of mediators between them and salteña elite members.

Entrées d'index

Keywords: argentine, leaderships, militia, politics, Salta, social conflict, XIXth Century

Palabras claves: Argentina, conflicto social, liderazgos, milicia, política, Salta, siglo XIX



Texte intégral

Introducción

- 1 El proceso político y militar que culminó con la independencia de América del Sur a principios del siglo XIX desencadenó una guerra civil que rápidamente devino en una guerra anticolonial que mostró múltiples facetas en un territorio extenso y diverso. A su finalización -fragmentados los antiguos virreinos- estos territorios fueron azotados por la inestabilidad política derivada tanto de los diferentes ensayos constitucionales pergeñados por las elites locales como por la presencia de una extendida militarización cuyas jefaturas, junto con las elites locales, protagonizaron agrias disputas de poder. Así, el enfrentamiento de la dirigencia revolucionaria, al impulsar proyectos políticos en los cuales se proponían tanto formas de gobierno republicano o monárquico como centralista o federal, se dirimió con frecuencia por las armas.
- 2 Este proceso político fue considerado una revolución por los mismos protagonistas por cuanto la creación de las primeras juntas de gobierno modificó sustancialmente las bases del poder político y eran precisos nuevos fundamentos para legitimar a las nuevas autoridades. Los ensayos constitucionales que implementaban el voto para elegir representantes y proponían la división de poderes, cualquiera fuese la forma de gobierno formulada, fueron obviamente impulsadas por las elites y por esta razón los estudios sobre el período se han centrado en su acción política y en el análisis conceptual e ideológico que sustentaban las nuevas propuestas políticas. Los sectores subalternos y militarizados fueron escasamente considerados en relación con los cambios políticos. Su participación en la contienda política en esos turbulentos años fue valorada negativamente en tanto fueron juzgados resabios del desorden social que generó la guerra. Su disciplinamiento al cabo de unas décadas fue interpretado como la restauración política que significó la construcción y consolidación del estado nacional en la segunda mitad del siglo XIX.
- 3 Nuestro propósito, en esta oportunidad, será presentar una primera aproximación a esta participación política de los hombres movilizados por la guerra en la Provincia de Salta que, ubicada en el noroeste del actual territorio argentino y limítrofe con Bolivia, fue escenario de la guerra librada en los Andes meridionales a partir de 1810. La pulverización del poder central de Buenos Aires en 1820 y la finalización de la guerra con los realistas en 1821, luego de la firma de un armisticio, dio inicio a una década de extrema conflictividad. Reconstruir algunas de las trayectorias políticas y militares de los principales protagonistas de esos turbulentos años -desde una doble perspectiva que atiende tanto a las relaciones políticas y de poder con Buenos Aires y las provincias y estados vecinos como a las motivaciones de los sectores subalternos y las aspiraciones políticas de quienes intermediaban las relaciones de poder entre ellos y la elite- ofrece la posibilidad de abordar la compleja herencia social y política legada por el proceso de independencia.

El fin de la guerra y el conflicto político y social

- 4 La formación de una Junta de Gobierno en Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de la Plata, en 1810 derivó rápidamente en una guerra cuyo escenario más importante fue el de las Provincias del Alto Perú y con ellas la jurisdicción salto-jujeña. Durante años, más precisamente a partir de 1814 y hasta su muerte, Martín Miguel de Güemes lideró, primero como Jefe de Avanzadas del Ejército Auxiliar del Perú y luego también como gobernador de la Provincia de Salta,¹ la resistencia a las fuerzas realistas que de manera reiterada invadieron el territorio salto-jujeño. Con evidente habilidad política logró mantener e incitar la movilización rural de amplios sectores sociales, que a través de jefes locales, en su mayoría medianos y pequeños productores, participaron activamente en las milicias y en los cuerpos de Línea que creara al asumir el gobierno de

la Provincia.² Indios y mestizos, integrantes de las milicias altoperuanas que acompañaron al Ejército Auxiliar del Perú en las tres ocasiones en que retrocedió derrotado, se sumaron también a las fuerzas militares provinciales.

5 En relación con esta movilización rural que rechazó sucesivas invasiones realistas hasta 1821 y 1822, hemos sostenido la hipótesis de que la misma expresó expectativas y reivindicaciones sociales y económicas de la población rural y entre ellas el interés por ocupar tierras ignorando el derecho a la propiedad y por ende las obligaciones con el propietario. No resultará casual que en el valle de Lerma, donde a fines de la colonia el conflicto en torno a la tierra se manifestó con mayor intensidad, la movilización desatada por la guerra de independencia derivase luego en una insurrección generalizada.³ Si bien en diferentes regiones del extenso territorio provincial los intereses pudieron variar, es indudable que la militarización y el goce del fuero militar permanente para los milicianos, resultaron para la elite propietaria un abierto desafío al orden social, agitando el temor a una plebe peligrosa que atentaba contra sus prerrogativas y privilegios de clase.

6 El proceso revolucionario no solo ofreció oportunidades de ascenso económico y social a sujetos de diversa extracción social sino que favoreció el planteo de reivindicaciones colectivas de los sectores subalternos que llevaron adelante sin enunciarlo, pero sí de manera directa, un proyecto político. En el caso específico de la insurgencia rural en el valle de Lerma, se insinuó una reforma agraria ya que dejaron de pagar arriendos, de prestar servicios personales y de conchabarse como peones y ocuparon tierras en las principales propiedades rurales del valle. Los esclavos que integraban los Escuadrones Gauchos⁴, muchos de ellos incorporados voluntariamente sin autorización de sus amos, abrigaban por su parte otras aspiraciones y la principal de ellas era la libertad.⁵ En la medida en que *patria y libertad* se presentaban para ellos estrechamente unidas e interdependientes, ya que no era posible la patria sin la libertad, es probable que la *patria* por la que luchaban fuera concebida como un orden social en el cual la *libertad* no era entendida en los mismos términos en que la planteaba la dirigencia revolucionaria, es decir no tan solo *libertad soberana* y en unión con ella *libertad cívica*, o sea libertad de gobernar y de participar del gobierno, que en esos momentos significaba la ruptura de la relación colonial, sino que la *libertad* reclamada por los esclavos estaría vinculada fundamentalmente a la *libertad personal*, es decir la capacidad de acción y de decisión sin depender de otros, derecho del cual debían gozar todos los *hermanos*, incluidos los esclavos.⁶ La prolongación de la guerra, y la permanente invocación a la libertad de la patria contribuyó de esta manera a configurar un proyecto político que respondía a sus expectativas sociales y económicas.⁷

7 La muerte de Güemes y el cese de la guerra con los realistas significaron un duro revés para este proyecto, a pesar de lo cual creemos plausible sostener que el mismo estuvo presente en las movilizaciones rurales que tuvieron lugar en la década siguiente alentado por las luchas facciosas de la elite. Enfrentamos así dos problemas complejos cuales son, por un lado, encontrar evidencias de que esas expectativas continuaban vigentes en las milicias, o en parte de ellas, en los levantamientos que protagonizaron luego de la muerte de Güemes y por otro interpretar sus vinculaciones con los proyectos políticos de la elite dirimidos fundamentalmente en torno a la construcción de poder en la provincia y en la relación con Buenos Aires y Bolivia.

8 Por ello resulta indispensable, en una primera instancia, vincular el conflicto por la tierra, entre otros, con los levantamientos, las conspiraciones y los enfrentamientos militares que tuvieron lugar durante esta década y el protagonismo en ellos de líderes locales y regionales, de diferente condición étnica y social, recuperando el entramado de alianzas políticas resultantes de negociaciones no siempre explícitas pero sí presentes en la tensión constante entre los hombres movilizados y la dirigencia política y militar. Las prerrogativas arrancadas a la elite propietaria por los gauchos, gracias al poder adquirido en la guerra contra los realistas, tales como la ocupación de tierras y el no reconocimiento de los arriendos, dan cuenta de la importancia que reviste el problema de la tierra en la conflictividad rural. Los intentos realizados, tanto por Güemes como por la elite dirigente después de su muerte, destinados a lograr el reconocimiento de los

derechos de los propietarios a expulsar a quienes consideraban intrusos y a cobrar arriendo y solicitar prestaciones personales, resultan centrales para abordar el problema de la conflictividad política y social en las primeras décadas del siglo XIX.

9 En los años finales del gobierno de Martín Miguel de Güemes las presiones de diferentes sectores sociales aumentaron agravando la situación la escasez de recursos para sostener las tropas de línea y las milicias. La interrupción del comercio con las provincias del Alto Perú controladas por los realistas afectaba no solo a los comerciantes de Salta y Jujuy sino también al erario público cuya recaudación resultaba totalmente insuficiente para hacer frente a los crecidos costos de la guerra y obligaba al gobierno a imponerles, cada vez con mayor frecuencia, empréstitos forzosos. Los propietarios de las tierras, por su parte, exigían al gobierno que hiciese respetar los derechos de propiedad avasallados por los peones y arrenderos enrolados en las milicias y la elite en su conjunto reclamaba por el goce del fuero militar permanente otorgado a los milicianos que favorecía el “desorden social” y los abusos cometidos contra la propiedad.

10 Pero no fueron solamente razones económicas o los “excesos” cometidos por las milicias gauchas las que minaron progresivamente el poder de Güemes enfrentándolo con la elite de Salta. A la oposición cerrada de un sector importante de la elite, que miró con desconfianza su ascenso al gobierno de la provincia y su desafío inicial a las autoridades porteñas y al ejército que la representaba, se sumaría el alejamiento de quienes sostenían aspiraciones autonómicas y republicanas frente al centralismo porteño que en 1819 había logrado elaborar un proyecto constitucional, aceptado por Güemes, que favorecía la posibilidad de establecer un sistema de gobierno monárquico para las Provincias Unidas de Sud América. Ese mismo año, el retiro del Ejército Auxiliar del Perú desde Tucumán por orden del Director Supremo Juan Martín de Pueyrredón y la crisis política en Buenos Aires con la caída de Pueyrredón y su reemplazo por José Rondeau enfrentaron al gobierno de Güemes a serias dificultades para contener el descontento interno y la amenaza realista.⁸ Estas dificultades se agravarían aún más con la disolución del Directorio en Buenos Aires en 1820 que dejaría sin apoyo político y económico al proyecto de organización de una fuerza militar que desde Salta avanzara hacia el Alto Perú en apoyo a la campaña de José de San Martín en el Perú. La decisión de Güemes de cumplir con ese propósito le llevó en 1820 a aumentar la presión sobre los comerciantes y propietarios de Salta en búsqueda de recursos y a comprometer el apoyo de los gobernadores de otras provincias. La negativa de la Provincia de Tucumán de permitir el paso de ganado y hombres, que desde Córdoba y Santiago del Estero eran enviados hacia Salta con ese fin, llevó a Güemes a desafiar militarmente, en los primeros meses de 1821, al gobernador de esa provincia.

11 El 25 de Mayo de 1821 el Cabildo de Salta, aprovechando su ausencia y la derrota sufrida en la campaña contra Tucumán, intenta deponerlo con el apoyo de jefes militares de los Cuerpos de Línea y de las milicias urbanas. El intento de la elite por destituirlo fracasó y Güemes no logró evitar, o permitió, el saqueo a las tiendas y viviendas pertenecientes a los más encumbrados comerciantes y hacendados de la provincia, quienes habían conspirado contra su autoridad. La suerte estaba echada. La autoridad de Güemes estaba seriamente erosionada frente a la imposibilidad de mantener movilizadas las milicias y los cuerpos de línea para enfrentar a la oposición que operaba en sintonía con el gobernador de Tucumán y con el ejército realista. La muerte de Güemes en manos de una partida realista que logró sorprenderle el 7 de Junio en la ciudad, gracias a la complicidad de la elite y la defección de algunos de sus jefes militares, la firma del Armisticio en agosto de ese año con los realistas, y la designación de José Antonino Fernández Cornejo, antiguo adversario de Güemes, como Gobernador de la provincia, atizó aún más los enfrentamientos con las milicias rurales, que un mes después de la designación de Cornejo ingresaron nuevamente a la ciudad asaltando las propiedades de los principales referentes del gobierno provincial. Uno de los detonantes para esta nueva asonada, además de las rivalidades existentes tanto entre las jefaturas militares como entre algunos referentes importantes de la elite, fue sin duda el rumor que se extendía entre los milicianos de que el nuevo gobierno

intentaba "... poner bajo tributo a los beneméritos y distinguidos gauchos⁹, al mismo tiempo que privarlos de regalías que antes disfrutaban sobre terrenos reputados baldíos, induciéndolos a la costumbre de pago de arriendos...".¹⁰

12 Consecuencia inmediata de este nuevo levantamiento militar fue el reemplazo del cuestionado Gobernador Cornejo por alguien con mayores apoyos entre los Jefes militares alzados. Asumió así, interinamente el gobierno de la Provincia, José Ignacio Gorriti, colaborador político y militar de Güemes, quien a comienzos de 1822 logró ser designado Gobernador Propietario por la Junta de Representantes,¹¹ cargo que ejercería por el término de dos años ¿Cómo logró Gorriti el consenso necesario para ejercer el poder durante dos años, en el transcurso de los cuales debería enfrentar un nuevo levantamiento militar? No es sencillo responder a esta pregunta. La historiografía local atribuye este consenso a su condición de Jefe Militar de confianza de Güemes y por ende respetado por los jefes adictos al extinto gobernador. Contribuyó también, sin lugar a dudas, la influencia política y militar ejercida por sus hermanos, Juan Ignacio integrante de la Junta de Representantes y José Francisco Jefe de Milicias en la Frontera del Rosario y estrechamente vinculado con Pablo Latorre, Comandante de las Milicias de la Frontera del Rosario, quien lideró junto con Apolinario Saravia el levantamiento que precipitó la caída de Cornejo.

13 Los nombres de José Francisco Gorriti y de Pablo Latorre adquirirán a partir de 1821 mayor significación política. ¿Cuál fue la base de su poder? Indudablemente el mismo residía en el mando ejercido sobre las milicias de la frontera chaqueña, dónde también ejercía poder militar Juan Antonino Fernández Cornejo, con quien se encontraban enfrentados.¹² El lema de José Ignacio Gorriti durante su gobierno fue "unir lo desunido" y a pesar de las presiones que ejercieron los miembros de la Junta de Representantes para que castigara severamente a los responsables del levantamiento y saqueo de la ciudad en setiembre de 1821, no sancionó a Pablo Latorre, con quien se habría visto obligado a negociar mientras que sí castigó, incluso con la muerte, a otros cabecillas del movimiento de menor jerarquía y poder, entre ellos algunos mestizos y mulatos. Las primeras medidas adoptadas por Gorriti en 1821 estuvieron destinadas a recortar el poder de los cuerpos de Líneas y de las Milicias. Para lograrlo licenció a los Cuerpos de Infernales y de Dragones y también a varios escuadrones gauchos¹³ y con el apoyo de Latorre y de otros Jefes de Milicias desactivó, en Diciembre de 1821, una conspiración que se tramaba en el valle de Lerma, en el paraje de Chicoana precisamente dónde se concentraba el mayor número de milicianos gauchos "intrusos" en las estancias y haciendas de la región.¹⁴ Amenazantes versos anónimos coreados por mulatos, indios y mestizos alertaban sobre el malestar que reinaba particularmente en el ámbito rural, así como la existencia de un proyecto político, el de la Patria Vieja, que los sectores dirigentes de la elite identificaron con Güemes pero que es plausible suponer que, para quienes acusaban a José Ignacio Gorriti de traidor, representaba la aspiración de conservar las prerrogativas sociales y económicas obtenidas durante el gobierno de Güemes, fuertemente vulneradas por las sanciones y castigos proporcionados a aquellas jefaturas intermedias de las milicias después del levantamiento de setiembre de 1821.¹⁵ Pablo Latorre, Apolinario Saravia, Francisco Gorriti líderes de la asonada del 22 de setiembre de 1821 eran todos ellos propietarios de tierras y si bien enfrentados políticamente con José Antonio Fernández Cornejo y otros miembros destacados de la elite de clara tendencia liberal y centralista, coincidían con sus opositores políticos en la urgente necesidad de desactivar a los grupos milicianos, especialmente del valle de Lerma y de Jujuy que defendían los beneficios logrados por arrenderos y peones durante la guerra contra las fuerzas realistas que invadían la provincia.

14 En los primeros meses de 1822 y habiendo sido ya designado José Ignacio Gorriti como Gobernador Propietario de Salta los propietarios de tierras reclamaron al ejecutivo que se les facultara para expulsar a los "gauchos" intrusos en sus tierras y obligar a sus arrenderos a pagar el canon anual y prestar los servicios personales. La respuesta de Gorriti fue solicitar a "...los comandantes de los escuadrones que componen la milicia provincial [...] que en el perentorio término de ocho días expongan

en este Gobierno los inconvenientes que les ocurriesen en orden a los indicados abonos de arrendamientos de los gauchos de sus respectivos escuadrones, igualmente en cuanto a los derechos parroquiales que deban satisfacer por ellos o sus familias...".¹⁶

15 Las respuestas a esta petición permiten comprobar la gravedad del problema y las dificultades y límites existentes para la negociación entre los gauchos, las jefaturas intermedias, los propietarios y el gobierno provincial. Es altamente probable que estos requerimientos por parte del gobernador alertaran a los milicianos acerca de la posibilidad de retornar al "antiguo orden". En estas circunstancias no debe resultar extraño que la ciudad de Salta fuera invadida como consecuencia de un nuevo levantamiento miliciano a fines de mayo de 1822.

16 Nuevamente la capacidad de negociación demostrada por Gorriti permitió sofocar el movimiento y recuperar la ciudad. Aunque se desconocen los términos de esta negociación ella incluyó el perdón a los cabecillas del movimiento, entre ellos a su propio yerno. Su decisión de trasladar los restos mortales del general Güemes, desde la capilla del Chamental paraje rural próximo a la ciudad hacia la Iglesia Mayor en la ciudad de Salta, concretado en noviembre de 1822 fue un gesto destinado a satisfacer a los grupos milicianos al recuperar públicamente la figura de Güemes reconociéndole sus méritos en la guerra contra los realistas.¹⁷ La autorización a los Escuadrones Gauchos a presenciar el acto, con el compromiso de retirarse al finalizar la ceremonia garantizando la tranquilidad pública, fue una clara señal de conciliación. El conflicto por los arriendos quedaba por el momento sin resolución.

17 José Ignacio Gorriti enfrentó durante su gobierno una última incursión realista que se internó en la jurisdicción de Jujuy con la finalidad de retirar ganado, y desestimó la posibilidad de organizar fuerzas militares con la finalidad de avanzar hacia el Alto Perú.¹⁸ Permitió asimismo la internación hacia esas provincias de ganado, mercancías ultramarinas y azogue¹⁹ y habilitó el proceso de consolidación de la deuda pública que permitió a los propietarios y comerciantes reclamar a la Provincia los préstamos o la venta de ganados y bastimentos realizados durante el gobierno de Martín Miguel de Güemes. Este conjunto de medidas y el apoyo brindado por sus hermanos Francisco Gorriti -aliado de Latorre con quien controlaba las milicias de la frontera- y el canónigo Juan Ignacio Gorriti integrante de la Junta de Representantes sumado a las alianzas hábilmente entabladas con otros Jefes de Milicias le permitieron eliminar a sus más enconados rivales y ofrecer garantías a la elite que no dudó en afirmar que con su gobierno "Ya tenemos este pueblo tan tranquilo y sosegado, que da gusto vivir en él".²⁰

Soplan vientos liberales. La violencia cobra nuevas víctimas

18 Próximo a finalizar el gobierno del Dr. José Ignacio de Gorriti un levantamiento militar expulsó del gobierno de la Provincia vecina del Tucumán a Bernabé Araoz, quien había enfrentado a Güemes en 1821 y gozaba de simpatías entre los sectores liberales de Salta, dónde contaba con familiares y amigos. Por estas razones buscó refugio en Salta donde no dejó de conspirar con la finalidad de retornar a Tucumán y a su cargo.

19 En enero de 1824 fue elegido gobernador de la provincia de Salta Juan Antonio de Arenales quien se había destacado en la guerra de independencia, primero bajo las órdenes de Manuel Belgrano en el Ejército Auxiliar del Perú y después en el Ejército de los Andes con José de San Martín. Militar de origen peninsular había contraído matrimonio, a fines de la colonia, con la hija de una familia salteña propietaria de tierras en el valle de Lerma pero de medianos recursos y hasta 1809 se había desempeñado como subdelegado en distintas provincias altoperuanas.²¹ Su designación coincidió con el interregno liberal que encarnó Bernardino Rivadavia en Buenos Aires, con quien mantuvo excelentes relaciones.²² Es precisamente al gobierno de Arenales al que hizo referencia Tulio Halperín Donghi al afirmar, hace ya varias décadas, que luego de la muerte de Martín Miguel de Güemes "...paulatinamente se afirma la reconciliación

entre las grandes familias [...] Es la Salta tutelada por esa aristocracia la que, en los años centrales de la década del 20, se da una administración que gana el aplauso de exigentes observadores de Buenos Aires.”²³ El gobierno de Arenales estuvo, sin embargo, signado por la violencia y la reconciliación de la elite mostró profundas fisuras.

20 Uno de los primeros inconvenientes que afrontó Arenales fue la presencia de Bernabé Araoz en Salta ya que la Provincia de Tucumán solicitaba su entrega argumentando que conspiraba contra el gobierno de esa provincia. Expulsado en marzo de 1824 Bernabé Araoz fue fusilado en la frontera por las milicias tucumanas que debían recibirlo y conducirlo hasta la ciudad capital de esa provincia.²⁴ Los aliados de Bernabé Araoz en Salta no dejaron de acusar a Arenales por haberlo entregado.

21 Probablemente en la decisión de Arenales de expulsar a Araoz, realmente una condena a muerte, debe haber influido la sospecha de que éste conspiraba también contra su gobierno. En febrero de 1824 se descubrió un plan para poner fin al recientemente iniciado gobierno de Arenales, y fueron acusados de participar de esta conspiración familiares del extinto Martín Miguel de Güemes, el yerno de José Ignacio Gorriti, el gobernador saliente, y algunos comandantes de los Escuadrones Gauchos del valle de Lerma. Descubierta la conspiración solamente fueron fusilados el Comandante Sinfonso Morales y el capitán Bernardino Olivera,²⁵ mientras que los demás gracias a sus vinculaciones familiares y políticas se exiliaron en Buenos Aires y en otras provincias vecinas.²⁶

22 A estos primeros tropiezos, habría de sumarse las presiones para contribuir a la organización de un ejército destinado al Alto Perú destinado a cercar las fuerzas realistas precisamente cuando, con la finalidad de neutralizar el poder de las milicias, Arenales sancionó un nuevo Reglamento de Milicias que reducía el número de milicianos, establecía condiciones para su incorporación y limitaba el fuero militar.²⁷ A fines de 1824 Juan Antonio Álvarez de Arenales, incorporó milicias salteñas a la expedición organizada por José Pérez de Urduinea y José María Paz²⁸ la cual con su conducción concretó el postergado avance hacia el Alto Perú donde arribó en diciembre de 1824 después de la batalla de Ayacucho que clausuró la guerra de independencia en el último bastión realista de América del Sur.

23 Por esos años Salta y las provincias del Noroeste argentino estaban convulsionadas. Las relaciones interprovinciales eran dificultosas y las mismas se incluían en alineamientos políticos diferentes en relación con Buenos Aires, la ex-capital del Virreinato que bajo el gobierno de Bernardino Rivadavia reivindicaba sus derechos a concentrar el poder en un gobierno fuertemente centralizado. Los gobernadores de las provincias vecinas que proponían la organización del nuevo estado estableciendo un gobierno federativo contaban con adhesiones en Salta. A fines de 1825 la estancia en la ciudad de Manuel Dorrego, jefe militar de activa participación en la guerra de independencia y un declarado “federal”, fue una señal de alerta para el gobernador de Salta, alineado políticamente con Buenos Aires y Rivadavia. Las razones de la presencia de Manuel Dorrego preocuparon al gobernador, ya que sospechaba que éste se dirigía al Perú a interesar a Simón Bolívar en la causa de la federación.²⁹

24 La dificultosa reelección de Arenales en el gobierno de Salta en 1826 aumentó la resistencia de algunos jefes milicianos. A mediados de 1826 fue asesinado en su quinta Eustaquio Moldes, uno de los tres hermanos Moldes que se destacaron por su militancia en la causa de la independencia perteneciente asimismo a la facción “federal” en Salta.³⁰ Eustaquio fue acusado de intentar una conspiración para destituir a Arenales y ultimado por la partida que debía tomarlo prisionero. Las actuaciones judiciales labradas luego de su muerte revelan su influjo entre la población rural del valle de Lerma y su intensa actividad política en el espacio regional y aún “nacional”. Revelan también el rechazo por parte de la población del valle de Lerma para enrolarse en una guerra distante como la que Buenos Aires sostenía con el Brasil y en la cual Arenales estaba comprometido a enviar hombres. Esta movilización, ajena a sus intereses, y la resistencia aún presente de pagar arriendos y tributos, fueron las razones dadas por los testigos que declararon en las actuaciones que siguieron al asesinato de Moldes.³¹

25 Antes de finalizar 1826, precisamente cuando la anexión de la jurisdicción de Tarija³² al reciente estado de Bolivia complicaba las relaciones entre Salta y Chuquisaca, el ingreso en territorio salteño de un regimiento de granaderos colombianos insurreccionados en Cochabamba y conducidos por el Capitán Domingo López Matute, tensionó aún más las conflictivas relaciones con Bolivia. El asilo que les brindó el gobierno de Arenales generó conflictos diplomáticos con el Mariscal Sucre en Bolivia, que reclamaba la devolución de los colombianos para someterlos a la justicia militar.³³ Una de las razones por las cuales Álvarez de Arenales acogió con beneplácito a los colombianos fue la de contar con tropas experimentadas que con fidelidad enfrentasen a sus opositores políticos que contaban con mejores y más estrechas relaciones con los grupos milicianos, en especial los liderados por Pablo Latorre y Francisco Gorriti, que simpatizaban con los sectores federales y en particular con Facundo Quiroga y con Juan Felipe Ibarra líderes federales de las provincias del noroeste argentino de La Rioja y de Santiago del Estero.³⁴ Es por ello que le ofreció a López Matute Cuartel y lo enroló con su Compañía a las fuerzas militares de la Provincia argumentando que el derecho de asilo era sagrado y que intentar desarmarlos podría acarrear inconvenientes "... y que aún conseguido no sería fácil darles destino en que pudieran consultar a su subsistencia [...] por estas consideraciones ha tenido a bien darles cuartel y dispensarles los derechos de hospitalidad con resolución de que sean en alguna manera útiles al territorio a que son tan gravosos, prestando sus servicios en sostén del orden y de las autoridades nacionales que lo constituyen...".³⁵

26 A pesar del amparo brindado por Arenales a estas fuerzas militares, que en carácter de mercenarias puso a su servicio, López Matute se unió rápidamente a los enemigos de Arenales. Efectivamente en enero de 1827, y en ocasión de ser enviado por el Gobernador de Salta en apoyo del Gobernador de Tucumán enfrentado militarmente con Ibarra, López Matute mantuvo reunión con Pablo Latorre y Francisco Gorriti en Rosario de la Frontera sumando sus hombres a las milicias de esos parajes. El 8 de febrero de 1827, Escuadrones Gauchos del valle de Lerma junto con las fuerzas colombianas sorprendieron en Chicoana a las fuerzas leales al gobernador Arenales. La batalla fue cruenta y el resultado de la misma favorable a los sublevados quienes al día siguiente ocuparon la plaza de Salta. Arenales renunció y se exilió en Bolivia donde intentó vanamente solicitar auxilio para retomar el poder en Salta.³⁶ José Francisco Gorriti asumió el gobierno de la Provincia de Salta apoyado por las fuerzas militares participantes en el levantamiento.³⁷

27 Su designación sería efímera, ya que la Junta de Representantes de la Provincia reunida el 14 de febrero de 1827 eligió a su hermano José Ignacio Gorriti.³⁸ Nuevamente las negociaciones entabladas entre la elite que integraba la Junta de Representantes, en su mayoría opositores a proyectos federales, y los Jefes de las Milicias lograron desplazar a José Francisco en beneficio de su hermano José Ignacio. La transición no fue, al parecer, sencilla ya que José Francisco en marzo de 1827 continuaba considerándose Gobernador de la Provincia. Afianzado en el cargo de Gobernador José Ignacio de Gorriti comprendió el peligro que representaba para la continuidad de su gestión la presencia de los granaderos colombianos y sus alianzas con importantes líderes federales como el desplazado José Francisco Gorriti y Pablo La Torre. Asimismo resultaban preocupantes las disensiones internas que enfrentaban las tropas de López Matute, y la tolerancia que éste mostraba con los excesos cometidos por sus hombres. Con la finalidad de neutralizarlos recompensó su participación en los sucesos de febrero entregando a López Matute la estancia de Pozo Verde en la frontera, próxima al río Pasaje. Con la intención de conservarlos activos, en mayo de ese año, Gorriti les envió a Tucumán a las órdenes del General Lamadrid, gobernador de esa provincia con la finalidad de enfrentar a Facundo Quiroga que amenazaba con invadirla. En ese enfrentamiento los granaderos colombianos fueron diezmados y López Matute perdió, junto con sus hombres, peso político y militar. De todas maneras su experiencia militar perturbaba e inquietaba a la elite. En noviembre de 1827 López Matute fue fusilado, acusado de conspirar contra las autoridades a las cuales había contribuido a colocar en el poder.³⁹ La presencia de tropas foráneas no solo generó

nuevos problemas en una sociedad enfrentada sino que también despertó sentimientos generalizados de rechazo y temor, ya que se miraban como mercenarias y se percibían, por lo mismo, como peligrosas y poco confiables.

28 En 1829 asumió el poder en Salta el canónigo Juan Ignacio Gorriti, alineado con las fuerzas unitarias o centralistas de Buenos Aires, quien en 1830 sumó a Salta a las provincias de Tucumán, Catamarca, Córdoba, San Luis, Mendoza, la Rioja, San Juan y Santiago del Estero en la llamada Liga Unitaria que enfrentaba a las provincias del Litoral y en particular a Juan Manuel de Rosas, Gobernador de Buenos Aires, Sin embargo, Gorriti no podría controlar la oposición política en Salta que en noviembre de ese mismo año, después de un nuevo levantamiento militar, lo obligará a abandonar el gobierno y exiliarse en Bolivia, junto con los miembros más destacados de la facción unitaria.

29 El levantamiento contra Juan Ignacio Gorriti, a fines de 1830, tendrá lugar en la Frontera del Rosario, y los protagonistas del mismo serán nuevamente Jefes de Milicias liderados por Pablo Latorre. En una carta enviada por su hermano, José Ignacio Gorriti, encargado de los cuerpos milicianos destinados a sofocar el movimiento, éste informa que entre los planes de los hombres movilizados se encuentra el reparto, entre los cabecillas, de las propiedades más importantes de la frontera del Rosario incluyendo la suya. Pretendían además que nadie pagase arriendos y que se garantizase tierras para todos. Las aspiraciones campesinas conservaban, después de 15 años, vigencia entre la población rural de la frontera.⁴⁰

Epílogo

30 Indudablemente, durante los diez años posteriores al fin de la guerra contra los realistas⁴¹, el orden social y la tranquilidad ansiada por la dirigencia salteña, heredera del poder luego de la muerte de Martín Miguel de Güemes, estuvo lejos de conseguirse. Las disputas facciosas de la elite y sus lineamientos, alianzas y enfrentamientos políticos con los gobernadores de las provincias vecinas y con el Mariscal Sucre en Bolivia atentaron contra el *orden social* anhelado por una elite enfrentada que debió negociar apoyo militar y político con los hombres movilizados y sus jefes. Así, las medidas adoptadas para restablecer el orden y disciplinar a las milicias resultaron insuficientes y en cada una de ellas fue posible observar el enfrentamiento larvado y persistente entre facciones y el accionar de diferentes protagonistas, algunos de ellos como Pablo Latorre y los hermanos José Francisco, José Ignacio y Juan Ignacio Gorriti de manera permanente durante todos estos años. Identificarlos y trazar sus trayectorias ofrece la posibilidad de analizar el impacto que sobre el orden social de la colonia ejercieron los cambios políticos y la movilización militar acarreados por la revolución.

31 Estas movilizaciones, que se expresaron en varios y sucesivos motines y levantamientos, generaron una tensión entre el orden social, reclamado por la elite, y la negociación que la lucha por el poder imponía a la elite con las milicias y sus líderes. No habría de resultar sencillo restablecer el orden social previo a la revolución y la guerra después que un porcentaje considerable de la población tomara conciencia del poder adquirido en su lucha contra los realistas. Una de las razones que llevó a elite de Salta a tramar la destitución primero y la muerte luego de Martín Miguel de Güemes fue la posibilidad de contener ese poder creciente y peligroso de la *plebe armada* que exigía reconocimiento social y beneficios económicos, particularmente en relación con el acceso a la tierra. Pero una vez concluida la guerra, gracias a la firma de un armisticio con el general realista Pedro Antonio de Olañeta, comprendieron rápidamente que restablecer el orden alterado no sería una empresa fácil.

32 La formación de la Junta de Representantes, la elaboración de un Reglamento y la implementación de elecciones generales, demostraron aún con mayor claridad las dificultades para restablecer la “paz social” frente a una población urbana y rural organizada militarmente.⁴² La disolución en 1821 de algunos cuerpos militares de Línea creados por Güemes en 1815 y el nuevo Reglamento de Milicias establecido por Arenales

en 1824 no obtuvieron tampoco mayores resultados, ya que aún cuando contribuyeron al debilitamiento de las milicias, no lograron controlar la movilización rural que se expresaría igualmente por fuera de las estructuras militares. En el contexto de una gran inestabilidad política en relación con las provincias vecinas de Tucumán y Santiago del Estero y de conflictos con el estado vecino de Bolivia, es posible observar el liderazgo creciente de José Francisco Gorriti y Pablo Latorre y el descentramiento de la conflictividad miliciana desde el valle de Lerma hacia la frontera del Rosario, al sur este de la ciudad de Salta, territorio limítrofe con las provincias de Tucumán y de Santiago del Estero. Y si bien los levantamientos y movilizaciones tuvieron su origen en el enfrentamiento por el poder local entre diferentes facciones de la elite aliadas a las milicias quienes tomaron parte de ella fueran o no milicianos conservaban aquellas aspiraciones sociales y económicas generadas durante la guerra por la independencia. Es por ello que para aproximarnos a estos años post independientes fue preciso centrar la atención en algunos de los actores más relevantes en estos años, quienes tuvieron asimismo una activa e importante actuación en las milicias de Salta durante la guerra de independencia. Se impone estudiar con mayor atención a los hermanos José y Eustaquio Moldes, Pablo Latorre, Sinforoso Morales, los hermanos José Ignacio, José Francisco y Juan Ignacio Gorriti y Juan Antonio Álvarez de Arenales. Todos fueron víctimas de la violencia política de esos años y tanto José y Juan Ignacio Gorriti como Álvarez de Arenales murieron exiliados en Bolivia.

Notes

* Este artículo forma parte de la investigación desarrollada en los proyectos de Investigación PIP CONICET 0227 y Programa CIUNSa. 1893.

1 En 1814, luego de la retirarse las fuerzas realistas del territorio salto-jujeño, el Directorio instalado en Buenos Aires procedió a dividir la Gobernación Intendencia de Salta del Tucumán creando las provincias de Salta y de Tucumán. Permanecieron en la jurisdicción de la provincia de Salta las ciudades de Jujuy y San Ramón de la Nueva Orán y se incorporó Tarija (actualmente Bolivia)

2 Mata de López, Sara, “La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder” en *Andes*, Salta, 2002, núm. 13, p. 113-144.

3 Mata de López, Sara, “Tierra en armas. Salta en la Revolución”, en Sara Mata de López (compiladora), *Persistencias y cambios. Salta y el Noroeste Argentino. 1770-1840*. Rosario, Prohistoria & Manuel Suárez, editor, 1999, p. 149-175.

4 A partir de 1814 los paisanos que integraban las milicias comenzaron a ser denominados gauchos por José de San Martín, General del Ejército Auxiliar del Perú, comparándolos por su destreza como jinetes con los “gauchos” de la Banda Oriental del Río de la Plata liderados por José de Artigas

5 Mata, Sara E., “Negros y esclavos en la guerra por la independencia. Salta 1810-1821”, en Silvia Mallo- Ignacio Telesca (editores), ***Negros de la Patria: Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata***, Buenos Aires, Editorial SB, Colección Paradigma Indicial, 2010, p. 131-148.

6 El concepto de libertad fue una preocupación central en las reflexiones de los ilustrados de fines del siglo XVIII. Sobre los significados del concepto de libertad circulantes a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX. Véase: Chaves, María Eugenia, “Esclavos, libertades y república. Tesis sobre la polisemia de la libertad en la primera república antioqueña”, *Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe. Identidades y actores subalternos en la guerra de independencia*, Tel Aviv, Enero-Junio 2011, (Vol. 22) n° 1, p. 81-104.

7 Mata de López, Sara, “Insurrección e independencia. La provincia de Salta y los Andes del Sur”, en Raúl O. Fradkin (editor), *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2008, p. 177-208.

8 Será también a fines de 1819 que un levantamiento militar en la Provincia de Tucumán depone a su gobernador y que en Salta tendrá lugar una conspiración contra Martín Miguel de Güemes, exitosamente abortada merced a una delación anónima. Véase: Güemes, Luis, *Güemes documentado*, Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1984, tomo 9, p. 196-198, “Carta de Martín Torino a Juan Marcos Zorrilla, Salta, enero 4 de 1820”

9 Nombre que dió a los integrantes de las milicias de la Provincia de Salta el General José de San Martín en 184.

10 Güemes, Luis, *Güemes...*, Tomo 11, p. 467-468, "Oficio de Agustín Dávila a Eustaquio Medina, Jujuy 14 de setiembre de 1821.

11 La Honorable Junta de Representantes se instituyó luego de la muerte de Güemes con carácter constituyente, legislativo y electoral, iniciando sus sesiones en el mes de agosto de 1821. Integraban la misma los miembros de la elite salto-jujeña opositora de Güemes,

12 Cornejo adhería a la facción denominada "porteña" que proponía un gobierno centralizado y unitario. Se sospechaba también que sería proclive a aceptar los términos de la misión pacificadora para reincorporar estos territorios a la Monarquía española regida por la constitución liberal.

13 Frías, Bernardo, *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Edit. DEPALMA, 1972, Tomo V. p. 217.

14 En el valle de Lerma, al sur de la ciudad de Salta se concentraba el mayor número de escuadrones gauchos. Allí el conflicto con la tierra a fines de la colonia fue el detonante que propició el levantamiento rural que tuvo lugar en 1814 y que fuera luego capitalizado por Güemes al organizar las Milicias Provinciales. Véase: Mata de López, Sara, "Paisanaje, insurrección y guerra de independencia. El conflicto social en Salta 1814-1821", en Raúl Fradkin- Jorge Gelman (Compiladores), *Desafíos al orden. Política y sociedades rurales durante la Revolución de Independencia*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2008, p. 61-82.

15 "Y aunque Gorriti no quiera/ La Patria Vieja ha y reinar/ Comerciantes sarracenos/ Vosotros la has de pagar/ Y aunque Gorriti no quiera/ La Patria Vieja ha y reinar", versos anónimos que circularon en diciembre de 1821, Frías, Bernardo, *Historia del General Martín Güemes ...*, Tomo V, p. 218.

16 Archivo y Biblioteca Históricas de Salta (en adelante ABHS), "Arrendamiento de gauchos", Armario Gris.

17 Caretta, Gabriela- Zacca, Isabel, "Itinerarios de un cuerpo. Los segundos funerales de Güemes en el proceso de construcción de memorias", en Sara Mata- Zulma Palermo (Compiladoras), *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (Siglos XVIII-XXI)*, Rosario, Prohistoria ediciones, 2011, p. 71-91.

18 Estas fuerzas militares comenzaron a organizarse en 1821 agregando mayores conflictos y oposición al gobierno de Martín Miguel de Güemes en la medida en que para pertrecharlas y sostenerlas debió aumentar la presión sobre comerciantes y propietarios de tierras. Luego de su muerte asumieron la responsabilidad de su organización José María Paz un cordobés integrante del Ejército Auxiliar del Perú y José Pérez de Urdininea, alto peruano que había colaborado con San Martín en el Ejército de los Andes. A los conflictos interprovinciales se sumó el escaso apoyo de Buenos Aires. Durante el Gobierno de Martín Rodríguez, su entonces Ministro Bernardino entabló negociaciones con los Comisionados enviados al Río de la Plata los cuales concluyeron a mediados de 1823 con una Convención que fue presentada en Salta a fines de ese año por el General Juan Gregorio de las Heras al Jefe realista Espartero, aún cuando por el retorno de la Corona al régimen absolutista el mismo no tuvo ningún efecto. Archivo General de Indias, Sevilla, "Comisionados españoles en Buenos Aires", Estado 78, n° 20 y n° 24, [en línea, consultado el 20 de marzo de 2002, disponible en <http://www.mcu.es>]. Véase también: *Memorias del General O'Leary*, Venezuela, Ministerio de la Defensa., 1981. Tomo 28, Capítulo Trigésimo Octavo, p. 235-236.

19 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Buenos Aires, "Contestaciones que da un ciudadano imparcial al falaz, ridículo y calumniantes papelucho, publicado por el coronel Dávila, con fecha 17 de Octubre para desfigurar los justos motivos de su expulsión del gobierno de Jujuy, Salta y diciembre 12 de 1822, Sala VII, Colección Ernesto Celesia, Doc. 2480. En el *Condor de Bolivia*, se hace alusión al comercio de Salta, autorizado por Gorriti con las provincias del Alto Perú controladas por el ejército realista en 1822. *El Condor de Bolivia*, Chuquisaca, Jueves 5 de enero de 1826. Edición conmemorativa del Segundo Centenario del Nacimiento del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Prólogo de Alberto Crespo. La Paz, Banco Central de Bolivia, Archivo y Biblioteca Nacionales de Bolivia. Academia Boliviana de Historia, Bolivia, 1995.

20 "Carta de Lorenzo de Mollinedo a Martín Ormaechea, 4 de mayo de 1822", citada en Frías, Bernardo, *Historia del General Martín Güemes...*, Tomo V, p. 217.

21 José Evaristo Uriburu, *Historia del General Arenales. 1770-1831*, Segunda Edición, Londres, 1927, Tomo I.

22 Bernardino Rivadavia fue desde 1821 y hasta 1824 Ministro de Gobierno de Martín Rodríguez, gobernador de Buenos Aires. En 1826 se lo nombró Presidente de la República, cargo que ejerció con fuertes disidencias de las provincias del interior hasta mediados de 1827.

23 Halperín Donghi, Tulio, *De la Revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Colección Historia Argentina, Editorial Paidós, 1980, p. 201.

24 AGN, Buenos Aires, "El General gobernador de Salta manifiesta breve y sencillamente a las provincias de la antigua unión los motivos que le obligaron a allanar y franquear la persona del finado Coronel Mayo don Bernabé Araoz al gobierno de Tucumán que la reclamó oficialmente, Salta, 3 de abril de 1824", Sala VII, Fondo General Juan Antonio Álvarez de Arenales, Documento 2555.

- 25 Sinforoso Morales y Bernardino Olivera eran pequeños productores del valle de Lerma, probablemente mestizos de escasos recursos que se incorporaron al ejército Auxiliar del Perú en 1810. Ambos lideraron las milicias rurales del valle de Lerma. Véase: Figueroa, Fernando, *Diccionario Biográfico de Salteños*, Salta, Editorial Universidad Católica de Salta, 1980, p. 202 y p. 207.
- 26 Frías, Bernardo, *Historia del General Martín Güemes...*, Tomo V, p. 620-621.
- 27 En relación con el impacto del Reglamento de Milicias en la Jurisdicción de Jujuy véase a Paz, Gustavo, “Reordenando la campaña: la restauración del orden en Salta y Jujuy, 1822-1825”, en Raúl O. Fradkin (editor), *¿Y el pueblo dónde está?...*, p. 209-222.
- 28 Ambos militares quedaron a cargo de la organización de esta expedición luego de la muerte de Martín Miguel de Güemes. Véase cita 16.
- 29 Frías, Bernardo, *Historia del General Martín Güemes...*, Tomo VI, p. 226-229. La correspondencia de Bolívar revela la existencia de contactos con Manuel Dorrego. En una carta fechada en La Plata en noviembre de 1825 Bolívar da cuenta de la presencia de Dorrego. Véase: *Memorias del General O’Leary* “Carta de Simón Bolívar a Ángel Sarabia, 22 de noviembre de 1825”, Tomo 30, p. 153. El *Cóndor de Bolivia*, en su editorial del 24 diciembre de 1825, al informar sobre la anarquía y despotismo en que se hallan las Provincias del Río de la Plata, expresaba que “Desgraciadamente ellas continuaran así si por el bien de la humanidad y por otras razones de conveniencia a la América no marcha el Libertador a arreglarlas con el don irresistible de ordenar las cosas que el cielo le ha concedido”.
- 30 Juan Antonio Moldes, padre de Eustaquio, Juan Antonio y José Antonio, poseía a fines de la colonia una de las más importantes casas de Comercio de la ciudad de Salta. De origen peninsular había logrado adquirir una considerable fortuna. Los hermanos estudiaron y atendieron negocios familiares en España en los años previos a la revolución de 1810 y frecuentaron los círculos ilustrados de aquellos años. En 1809 regresaron a Salta para participar activamente del proceso de formación de la Junta de Gobierno en Buenos Aires. Eustaquio fue uno de los más entusiastas voceros de la Junta de Buenos Aires en Cochabamba en Setiembre de 1810, influyendo en el Cabildo de esa ciudad para lograr el reconocimiento a la misma. Cochabamba fue así la primera ciudad del Alto Perú que reconoció a la Junta Gubernativa de Buenos Aires. Eustaquio y José Antonio contaban con importantes apoyos entre las milicias de Salta.
- 31 AGN, Buenos Aires “Sumario criminal contra Eustaquio Moldes, Blanco y cómplices, Salta, mayo de 1826”, Sala VII, Fondo General Juan Antonio Álvarez de Arenales. Documento 2560.
- 32 Tarija había sido incorporada a la jurisdicción eclesiástica del Obispado de Salta al crearse éste en 1807. En 1814 al disponer el Director Supremo Posadas la creación de la Provincias de Salta y de Tucumán fracturando a la Intendencia de Salta del Tucumán incorporó a Tarija en la Jurisdicción de la Provincia de Salta. Tarija respondía así al mando militar y político de Martín Miguel de Güemes durante los años que duró la guerra y posteriormente formó parte de la provincia hasta setiembre de 1826, cuando un Cabildo Abierto decidió, con el apoyo militar de Sucre, su incorporación al estado boliviano.
- 33 AGN, Buenos Aires, “Correspondencia de Juan Antonio Álvarez de Arenales”, Sala VII. Fondo General Juan Antonio Álvarez de Arenales, Documento 2555.
- 34 Juan Antonio Álvarez de Arenales carecía de liderazgo sobre las milicias de Salta. Su prestigio militar procedía de su participación en el Ejército Auxiliar del Norte y en el Ejército de los Andes. Si bien por su enlace matrimonial pertenecía al vecindario de Salta había residido por cortos períodos de tiempo en la provincia antes de su designación como Gobernador.
- 35 AGN, Buenos Aires, “Juan Antonio Álvarez de Arenales al Sr. Comandante General de las Fronteras de Bolivia, Dn. Francisco B. O’Connor, Salta, 24 de Diciembre de 1826”, Sala VII, Fondo General Juan Antonio Álvarez de Arenales, Documento 2561.
- 36 Sucre escribe a Bolívar en Julio de 1827 que “... Arenales me ha pedido tropas para ir a restablecer el orden y las leyes y le he contestado, que precediendo una negociación con su Gobierno, en que se estipulen tratados de amistad y alianza entre las dos Repúblicas, Bolivia cumplirá las condiciones a que se comprometa, que siempre serán por el orden y las leyes.” AGN, Buenos Aires, “Carta de Sucre a Bolívar, Chuquisaca, a 3 de Julio de 1827”, Fondo General Juan Antonio Álvarez de Arenales, Sala VII, Documento 2555.
- 37 AGN, Buenos Aires, “Carta de José Francisco Gorriti al Exmo. Señor Ministro Secretario de Gobierno, Salta, marzo 16 de 1827”, Fondo General Juan Antonio Álvarez de Arenales, Sala VII, Documento 2555.
- 38 ABHS, “Actas de la Honorable Junta de la Provincia de Salta que da principio en 3 de mayo de 1826 y concluye el 10 de setiembre de 1827” Libro 6, fs. 160-160v.
- 39 Temple, Edmundo, *Córdoba, Tucumán, Salta y Jujuy en 1826* [Capítulos extraídos del libro Inglés *Travels in various parts of Perú*, Londres, 1830, traducidos por Jaime Noguera con Prólogo del Doctor Juan B. Terán, Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora “Coni” Perú 684, 1920], Tucumán, Ediciones del Rectorado Universidad Nacional del Tucumán, 2003. p. 213-214.
- 40 AGN, Buenos Aires, “Carta confidencial dirigida por el Sr. General a su hermano el Gobernador de la Provincia, Río del Rosario, 31 de Diciembre de 1830”, Sala VII, Colección

Ernesto Celesia, Documento 2480.

41 En 1822, una incursión realista, cuya finalidad principal fue tomar ganado, fue repelida en las inmediaciones de Jujuy.

42 Marchionni, Marcelo, “¿Gauchos o ciudadanos? Las elecciones como restauradoras del orden social perdido. Salta, 1821-1825”, *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, 2005, mineo.

Pour citer cet article

Référence électronique

Sara Emilia Mata, « La herencia de la guerra: Salta (Argentina) 1821-1831 », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Débats, mis en ligne le 11 juillet 2012, consulté le 28 mai 2024. URL : <http://journals.openedition.org/nuevomundo/63221> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.63221>

Cet article est cité par

- Justiniano, María Fernanda. Madregal, Carina. Anachuri, Gabriel. (2019) Juan Antonio Moldes: De criado a comerciante global y funcionario regio (Salta, Buenos Aires, Cádiz, Filipinas, 1764-1804). *Revista de Indias*, 79. DOI: 10.3989/revindias.2019.013
- Quinteros, Víctor Enrique. (2020) Catolicismo moderno : iglesia, asociaciones y laicado, Salta (Argentina), segunda mitad del siglo XIX (1850-1885).. *El Taller de la Historia*, 12. DOI: 10.32997/2382-4794-vol.12-num.1-2020-3205
- Fandos, Cecilia A.. (2022) «Estado Pactante» y conflicto por la tierra en Jujuy (Argentina). Anotaciones sobre el litigio en la hacienda de Valle Grande en el siglo XIX. *Revista de Indias*, 82. DOI: 10.3989/revindias.2022.014

Auteur

Sara Emilia Mata

Doctora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Directora del Instituto de Investigaciones en Historia y Antropología CEPIHA, Directora de la Revista *ANDES: Antropología e Historia* y Profesora Titular de Historia Argentina en la Universidad Nacional de Salta (Argentina). Ha compilado varios libros y ha publicado numerosos artículos científicos en libros y revistas sobre historia colonial y en los últimos años sobre la revolución y la guerra de independencia en Salta y el Alto Perú. Autora entre otros títulos de *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia* (Diputación de Sevilla, España, 2000) y de *Los gauchos de Güemes. Guerra de independencia y conflicto social* (Sudamericana, Buenos Aires, 2008).

E-mail: saramata@unsa.edu.ar

Droits d’auteur



Le texte seul est utilisable sous licence CC BY-NC-ND 4.0. Les autres éléments (illustrations, fichiers annexes importés) sont « Tous droits réservés », sauf mention contraire.